

AÑO 2025



N° Entrada: 683/2025

Expediente: CD-272-B-2025

Iniciado por: BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA - PROY. DE DECLARACION

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el evento denominado la gran noche de KICKBOXING "ARGENTINA VS CHILE, a realizarse el día 11 de octubre en el Club Deportivo Z1.

Neuquén, / 09/25.-

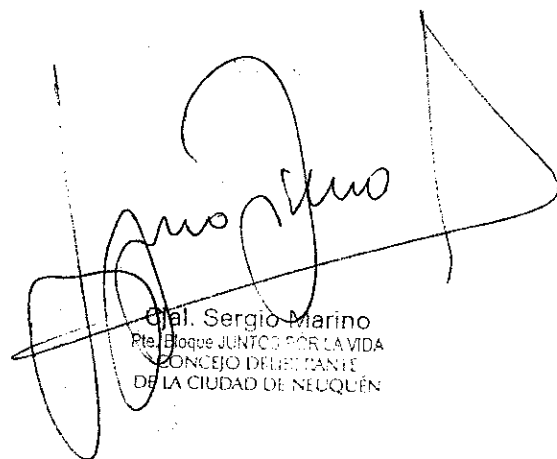
A la
Sra. Presidenta
del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén
S ____/____D

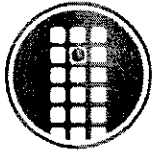
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los demás integrantes de este Honorable Cuerpo, a fin de elevar el Proyecto de Declaración mediante el cual se expresa el beneplácito y reconocimiento al evento de kickboxing a realizarse el día sábado 11 de octubre en el Deportivo Z1, organizado por SADECO.

Dicho acontecimiento contará con la participación de destacados atletas nacionales e internacionales, entre ellos el combate principal entre César Muñoz (Chile) y Dustin Banda (Argentina), así como la competencia semi profesional entre Montencinos Romina (Chile) y María Domínguez (Argentina).

El evento, además de fomentar el deporte y la sana competencia, representa una valiosa instancia de integración regional y cultural, y promueve el turismo local al atraer público de distintas ciudades y países, lo que redunda en beneficios para la comunidad.

Sin otro particular saludo atentamente


Djal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El evento deportivo de kickboxing a realizarse el día sábado 11 de octubre en el Deportivo Z1, organizado por SADECO, que contará con la participación de destacados atletas nacionales e internacionales;

CONSIDERANDO:

Que el kickboxing es un deporte que promueve la disciplina, el esfuerzo, la superación personal y el desarrollo de habilidades físicas y mentales;

Que este evento será una competencia entre deportistas de Chile y Argentina;

Que entre las peleas profesionales se destacó el combate entre César Muñoz de Chile y Dustin Banda de Argentina;

Que también se desarrollará la competencia semi profesional entre Montencinos Romina de Chile y María Domínguez de Argentina, lo que implica un intercambio deportivo y cultural entre atletas de diferentes países;

Que la realización de este tipo de eventos contribuye a la difusión del deporte, la promoción de la actividad física y el fortalecimiento de la identidad deportiva local, generando oportunidades de integración para la comunidad;

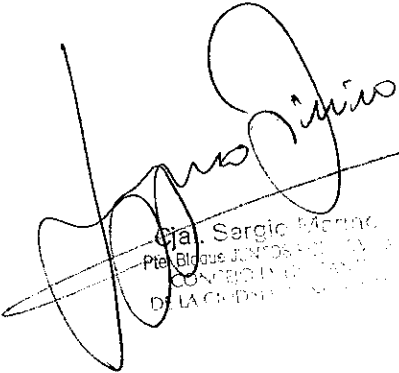
Que el evento promueve el turismo local, al atraer público de distintas regiones y países, lo que contribuye al desarrollo económico y a la visibilidad de la ciudad como sede de eventos deportivos de alto nivel.

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1º: Declárase de interés municipal el evento denominado la Gran noche de KICKBOXING "ARGENTINA VS CHILE" el cual se realizara en sábado 11 de octubre a partir de las 20 hs en el Club deportivo Z1 de la ciudad de Neuquén.

ARTÍCULO 2º: De forma.


Cja. Sergio Macchi
Pie. Bloque JUNTOS x LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° 52157		
Fecha 10.04.2025	Para: 0931	Hora: 0931
Firma: M. Pico		
Dirección General Legislativa		

10.04.2025	ENTRADA N° 663/2025
Ingresado en la Fecha, paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 723/2025 o Nota n°	
Recibido M. Pico	
Firma: M. Pico	0931 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

11.09.2025
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria
N° 15/2025
Pase a la Comisión
Dcción Gral. Legislativo